

	<b>COMITÉ TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO</b>		
	Versión: 1.0	Página: 1 de 6	Código: F03-PR-PC-001

## ACTA DE REUNIÓN No. 035 de 2021

**Fecha** 2 de diciembre de 2021

**Lugar** Virtual

**Objeto** Comité Técnico de Aseguramiento del CTCP

### Asistentes:

Entidad	Representante
America Advising & Auditing Services AAAS Ltda.	Oscar H. Torres
Amézquita & Cía	Humberto González
Auren	Mario Huertas
BDO Audit Age	Fredy Castro
BDO Audit Age	Juan Camilo Campos Villamil
BKF	Selma Mesa / Fredy Morales
BKF	Humberto Fernández
Baker Tilly Colombia LTDA	Edgar Villamizar
JPA COLOMBIA SAS	John Manuel Robayo
Crowe CO. SAS	Yaneth Romero
Crowe CO. SAS	Oscar Villaruel
Deloitte & Touche Ltda	Germán Correa
Deloitte & Touche Ltda	Gustavo Ramírez
EY	Mariana Rodríguez
Grant Thornton	José Hernández
Independiente	Luis Gerardo Flórez
Kreston	Jaime Andrés Jaramillo
Kreston	Joaquin Araque
Monclou Asociados	Manuel Fernando Monclou
PWC	Diego Aguillón León
Rozo Parra	Samuel Rozo Monsalve
TBA Total Business Administration	Fabio Vega
Universidad Javeriana	Jenny Sosa
Visión Contable y Financiera Ltda	Oscar Rodrigo Opayome
Superintendencia Financiera	Rosa Elvira Vásquez
MINCIT	John Alexander Alvares Dávila
CTCP	Paola Andrea Sanabria González
CTCP	Carlos Augusto Molano Rodríguez
CTCP	Edgar Hernando Molina Barahona
CTCP	Wilmar Franco
INCP	Luisa Fernanda Salcedo
INCP	Diana Vega González

	<b>COMITÉ TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO</b>		
	Versión: 1.0	Página: 2 de 6	Código: F03-PR-PC-001

## Orden del día

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta No.34 (18 de noviembre de 2021)
3. Auditoría en compañías menos complejas
4. Proposiciones y varios

## Desarrollo de la reunión:

Siendo las 7:36 a.m. se inicia la reunión con la presencia de los representantes de 20 de 25 organizaciones participantes, así como delegados del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, Ministerio de Comercio Industria y Turismo e Instituto Nacional de Contadores Públicos.

### 1. Lectura y aprobación del orden del día

Se realiza lectura del orden del día el cual es aprobado.

### 2. Aprobación del Acta No. 34 (18 de noviembre de 2021)

Se realiza la consulta por parte de Mariana Rodriguez, presidente del Comité de Aseguramiento, a todos los asistentes sobre la lectura y observaciones del Acta No.34, la cual fue aprobada sin comentarios.

### 3. Análisis del proyecto de norma sobre Auditoría en compañías menos complejas

La norma de auditoría de entidades menos complejas es un proyecto abierto para comentarios hasta enero de 2022. En Colombia se iniciará el proceso para la actualización normativa, cuando exista traducción oficial.

## Comentarios sobre el proyecto de norma de los subcomités:

### Subcomité 1

1. Conceptos fundamentales, principios y requisitos generales.
2. Evidencia y documentación de auditoría

## Conclusiones Generales preliminares

- El proyecto de norma brinda criterios básicos y sencillos para que los profesionales de la auditoría puedan ejercer su trabajo y son similares a los objetivos generales de las normas internacionales de auditoría.
- Ahora bien, el entendimiento de las normas internacionales de auditoría se hace necesario para el entendimiento y cumplimiento de la norma NIE para LCE. La sección de antecedentes indica la necesidad de una guía de apoyo para la implementación del estándar.
- Involucramiento de mucho juicio profesional; específicamente en el primer capítulo sobre el cumplimiento de los requisitos relevantes y que no lo lleven a incumplir la norma.
- Localmente debe definirse de manera más detallada los criterios de aplicabilidad según nuestro entorno económico.

	<b>COMITÉ TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO</b>		
	Versión: 1.0	Página: 3 de 6	Código: F03-PR-PC-001

- En documentación no se habla específicamente del cierre de papeles de trabajo y los tiempos para esto.

#### **Subcomité 4**

### **6. Identificación y evaluación de riesgos**

#### **Efectos, si los hay, en el ejercicio de la profesión**

Consideramos que la propuesta de Norma Internacional de Auditoría para Auditorías de Estados Financieros de entidades menos complejas puede impactar las funciones y/o responsabilidades actuales del Revisor Fiscal.

Enfatizamos al CTCP presentar un requerimiento de urgencia con las responsabilidades que tienen los administradores frente al Control Interno.

#### **Subcomité 6**

### **8. Conclusión**

- Evaluar las incorrecciones corregidas y no corregidas identificadas durante la auditoría.
- Eventos subsecuentes.
- Actividades finales, incluidas las evaluaciones relacionadas.
- Conclusión sobre negocio en marcha y divulgaciones relacionadas.
- Representaciones escritas y realización de procedimientos analíticos finales.

Como conclusión final, se estableció que la norma es muy general y va a requerir una guía de implementación que sirva de apoyo a los revisores fiscales sobre la auditoría en entidades menos complejas, de manera que aclare y detalle los temas más relevantes y asegure que no incumpla la norma y que a la vez le ayude al Revisor fiscal a sustentar su juicio profesional en el desarrollo de su trabajo. Uno de los temas relevantes a revisar de la norma es la documentación de trabajo de auditoría y la retención de esta información.

### **3. Proposiciones y varios**

No se recibieron comentarios del proyecto de norma de la revisoría fiscal en este comité, cuyos comentarios al CTCP eran hasta el 29 de noviembre, sin embargo, el Consejo mencionó que si recibió varios comentarios de firmas, INCP y profesionales independientes.

Análisis de Post-implementación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, vencimiento para comentarios el 30 de noviembre. Tampoco se recibieron comentarios en este comité.

	<b>COMITÉ TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO</b>		
	Versión: 1.0	Página: 4 de 6	Código: F03-PR-PC-001

Sin otros asuntos adicionales, termina la reunión a las 8:50am, en constancia firman:



**Presidente**  
Mariana Rodríguez

**Secretaría Técnica**  
Diana Vega González – **INCP**